

## REFERENCIAS

- Galán, P. 1999. *Conservación de la herpetofauna gallega. Situación actual de los anfibios y reptiles de Galicia*. Universidade da Coruña. Servicio de Publicacións. Monografía Nº 72. A Coruña.
- Morante, J. 2010. Denuncian el uso de herbicidas en un parque natural palentino. *Quercus*, 293: 62-63.
- Rodríguez-Vieites, D. & Rubido, M. 2010. Autopista de madera instalada en las Cies. *Quercus*, 289: 4.
- Rubio, R. & Suller, L. 2009. Graves daños en Valencia a una microrreserva de flora por desbroces. *Quercus*, 281: 11.
- Xunta de Galicia. 2007. Decreto 88 / 2007 do 19 de abril, polo que se regula o Catálogo galego de especies ameazadas. Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible. *Diario Oficial de Galicia*, 89: 7409-7423.
- Xunta de Galicia. 2010. <<http://medioambiente.xunta.es/espazosNaturais/redeNatura.jsp>> [consulta: 27 octubre 2010].

## Nuevos datos sobre el estado de conservación de las poblaciones de anfibios en el sureste de la Comunidad de Madrid

Beatriz Paños, Ricardo Rubio, Fernando Barrios & Miguel Sánchez

Oficina Comarcal de Agentes Forestales. Cl. Amor de Dios, 38. 28330 San Martín de la Vega. C.e.: [anabez@hotmail.es](mailto:anabez@hotmail.es)

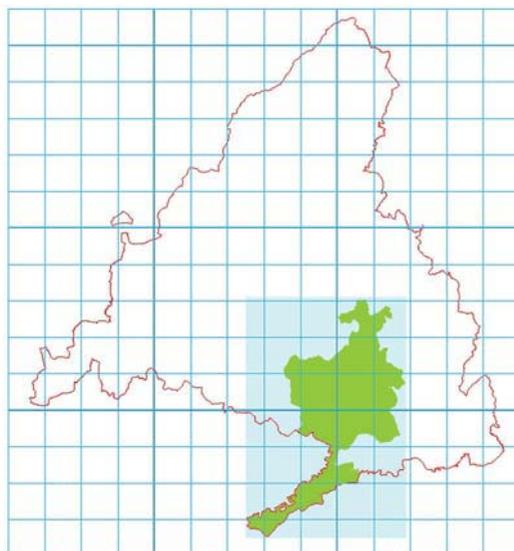
**Fecha de aceptación:** 23 de enero de 2011.

**Key words:** Southeastern Regional Park, Madrid, conservation, amphibians.

La distribución de los anfibios en el sureste de la Comunidad de Madrid ha sido objeto de varios estudios no específicos dirigidos a la elaboración del atlas de distribución regional (García-París et al., 1989). A estos estudios de carácter general siguieron otros más específicos sobre especies concretas con problemas de conservación (*Alytes obstetricans* y *Pelodytes punctatus*) (García-París et al., 2000; García-París & Martínez Solano, 2001; Martínez-Solano & García París, 2001). Sin embargo, la complejidad geomorfológica (Silva et al., 1999), paisajística (González Granados, 1997) y florística (Izco, 1984) de la zona, combinada con la dificultad para localizar puntos de reproducción de anfibios en esta región de suelos calizos o de yesos, hacen que la localización de especies requiera intensidades y frecuencias de prospección mucho más elevadas que las habitualmente consideradas para la elaboración de atlas generales de distribución geográfica.

El muestreo continuado en la comarca del sureste y en sus inmediaciones (Figura 1) ha

permitido localizar nuevas poblaciones de anfibios y evaluar su estado de conservación, objetivos de este trabajo. Con ello se pretende determinar la presencia de anfibios en este territorio y llamar la atención sobre los graves problemas que presentan las poblaciones



**Figura 1.** Términos municipales en los que se ha llevado a cabo el estudio.

Para ver Anexos ir a <<http://www.herpetologica.es/publicaciones/>>

inventariadas, resultado en último término de la cercanía a grandes aglomeraciones humanas que se ubican en esta zona aún cuando gran parte del área tiene declaración de Parque Regional.

El área de estudio se extiende por una superficie de 953 km<sup>2</sup>. El paisaje es un mosaico de zonas con alto grado de intervención humana y zonas con diversos tipos de vegetación en mayor o menor grado de degradación.

El área se encuentra ubicada en la cuenca del río Tajo. El clima es mediterráneo templado con influencia continental, tratándose de un piso climático de tipo mesomediterráneo, caracterizado por temperaturas extremas y sequía estival muy acusada.

Buena parte del paisaje se debe a actividades agrícolas. Los cultivos ocupan aproximadamente la mitad de la superficie comarcal, destacando olivares, viñedos y cereales, en secano, y el cultivo del maíz en las vegas, en regadío.

La vegetación arbórea tiene una reducida extensión. Está dominada por la presencia de pinares, encinares, bosques de galería y tarayales (Izco, 1984). El monte bajo está caracterizado por la presencia de coscojares.

En cuanto a la fauna acuática destaca la abundancia de especies alóctonas como los cangrejos *Procambarus clarkii* y *Pacifastacus leniusculus*; los peces *Ameiurus melas*, *Lepomis gibbosus*, *Cyprinus carpio* y *Micropterus salmoides*, y el quelonio *Trachemys scripta*, especies liberadas indiscriminadamente en el medio, convirtiéndose en invasoras y condicionando la supervivencia de las especies autóctonas, y especialmente de los anfibios.

El método de estudio se basó en la localización de puntos de agua y en la realización de posteriores visitas periódicas, sobre todo durante los meses de mayor actividad para los

anfibios en esta zona (febrero-julio). Las visitas se concentraron especialmente en las horas diurnas o al anochecer.

El estudio se realizó en pequeñas charcas (incluso charcos) y en los escasos arroyos existentes. Estos cuerpos de agua, pese a su escaso caudal, constituyen los únicos recursos para la reproducción de los anfibios. Destacan por su importancia los manantiales, fuentes, albercas de riego, lavaderos y pilones, los cuales actualmente están cayendo en desuso o ya han sido abandonados. Asimismo se muestrearon las orillas de los humedales mayores, como lagunas o embalses, mediante estima visual o mediante el empleo de una manga.

A veces se detectaron larvas recién eclosionadas en zonas en las que bien podría reproducirse más de una especie, lo que creó dificultades para su identificación. Se optó entonces por considerarlas como indeterminadas a la espera de su correcta identificación en próximas visitas. Para las denominaciones de las distintas especies se siguió la lista patrón propuesta por Carretero *et al.* (2010).

Otra fuente de información ha sido la identificación de ejemplares atropellados, tanto en carreteras como en caminos. Estos datos servirán para localizar nuevos lugares de muestreo.

En el período comprendido entre marzo de 2006 y junio de 2010 se localizó un total de 144 puntos que podrían ser aptos para la reproducción o presencia de anfibios (Anexo 1). En un total de 84 de ellos se constató la presencia de alguna especie. En 11 localidades de detectaron individuos atropellados.

En el área de estudio se distribuyen un total de ocho especies de anfibios (Figura 2). Los resultados más significativos para cada especie se detallan a continuación.

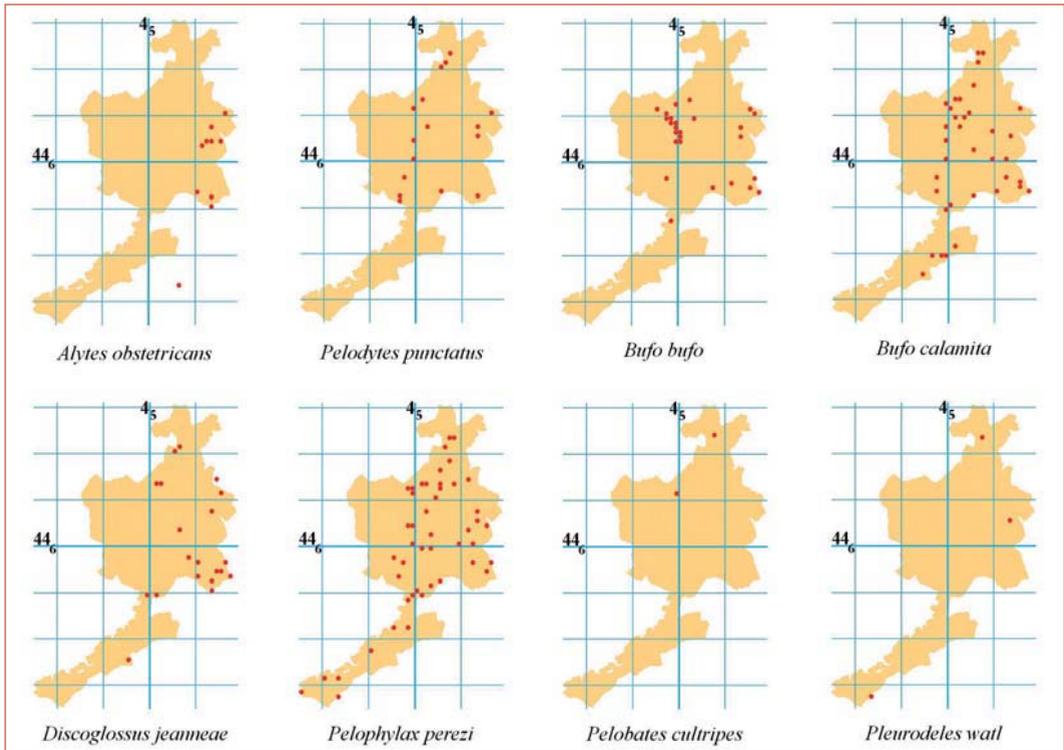


Figura 2. Mapas de distribución para cada una de las especies objeto del estudio.

### *Alytes obstetricans pertinax*.

Es la especie más escasa y por este motivo se ha solicitado su inclusión en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Madrid en la categoría de En Peligro Crítico de Extinción (Martínez-Solano, 2006). Ha sido encontrada únicamente en nueve localidades. En todos los casos hemos detectado su presencia al observar larvas. A juzgar por su baja densidad deben mantenerse poblaciones muy escasas de efectivos adultos. Las larvas sólo son abundantes en tres de estos lugares, mientras que en los restantes no suele haber más de 25 ó 30 ejemplares.

La especie ha quedado confinada en pilones y fuentes como únicos puntos de reproducción, los cuales son muy vulnerables al estar situados en zonas muy frecuentadas y accesibles (Paños & Barrios, 2008). El verano de 2009 se perdieron las puestas en dos de estas zonas (localidades 0201 y

0301) debido a la introducción de peces en los pilones. También se perdió uno de sus mejores lugares de reproducción (localidad 0303) al ser desecada temporalmente una antigua alberca de riego. A pesar de ello, el principal problema para la supervivencia de la especie es el escaso número de pilones o charcas que reúnen los requisitos suficientes para la reproducción. Otro problema es el escaso volumen de estos puntos, pues sólo dan cabida a unas pocas larvas, lo que limita cualquier posibilidad de expansión o aumento de la población. Por último, estos puntos se encuentran en la mayoría de los casos separados entre sí por todo tipo de infraestructuras (carreteras, zonas urbanas, etc). Si sumamos estos factores podemos inferir que la especie corre peligro real de extinguirse a corto plazo en la zona a menos que se tomen medidas encaminadas a la protección de los escasos lugares donde aún

sobrevive y a la creación de otros nuevos que permitan la recuperación del número de efectivos y la interconexión de las poblaciones.

### *Pelodytes punctatus.*

Hasta el momento se ha detectado en 14 localidades. Entre los lugares en los que se encontraron larvas, únicamente en dos de ellos (localidades 1102 y 1202) éstas fueron abundantes, ya que en el resto de localidades se detectó únicamente una puesta o pocos ejemplares (< 30). La especie es muy dependiente de los pocos arroyos existentes en la zona. En muchos casos estos lugares están afectados por la proximidad a gran cantidad de infraestructuras y zonas urbanas. Aunque 10 de las localidades donde la especie fue detectada están dentro de los límites del Parque Regional del Sureste, todas ellas necesitan medidas de protección más específicas para asegurar su permanencia.

### *Bufo bufo.*

La especie no es abundante a pesar de que su hábitat abarca la totalidad de la comarca de estudio (García-París *et al.*, 1989) Hasta el momento ha sido detectada en 12 sitios distribuidos por la parte centro y norte del área de estudio. Se detectaron tanto puestas como larvas y adultos. Hasta el momento hemos encontrado buenas poblaciones con cientos de larvas únicamente en tres localidades. Como factor de amenaza destaca, al menos localmente, la mortalidad por atropello de miles de individuos, especialmente relevante debido a la muerte de gran cantidad de hembras con huevos en la época de reproducción (Paños *et al.*, 2009).

### *Bufo calamita.*

Aparece bien distribuido por todo el área de estudio, habiendo sido detectado en 30 localidades y estando presentes en la mayor parte de los casos puestas, larvas y adultos simultánea-

mente. Aún así sufre la misma dependencia de los escasos puntos de agua existentes en la zona que el resto de los anfibios.

### *Discoglossus jeanneae.*

Esta especie se encuentra bien distribuida por el área de estudio. La presencia de larvas y, a menudo, adultos en las proximidades de las localidades muestreadas ha sido detectada en un total de 21 de ellas.

Salvo contadas excepciones, esta especie no forma grandes concentraciones. Esto evidencia que no se trata de una especie abundante. No obstante, son necesarios estudios más detallados para cuantificar la abundancia de la misma y su situación actual, especialmente en los humedales más grandes que quedan fuera del alcance de este estudio.

### *Pelophylax perezi.*

Aparece distribuido por todo el área de estudio. Hasta la fecha su presencia ha sido confirmada en 49 lugares distintos, la mayor parte de las veces mediante la detección de adultos o cantos. Sin embargo, hay que destacar que en esta comarca no son frecuentes densidades elevadas de la especie, incluso en lugares aparentemente propicios para ello. No hemos podido constatar la presencia de larvas en muchas de las localidades muestreadas, aunque ello puede deberse a que en estas ocasiones no se pudo utilizar la manga de muestreo.

### *Pelobates cultripes.*

Ha sido encontrado solamente en dos charcas en toda la comarca, a pesar de que en los mapas de distribución publicados anteriormente esta especie aparece ampliamente distribuida (García-París *et al.*, 1989). Al margen de estas dos localidades no tenemos constancia de que haya sido detectada recientemente en ninguna otra zona, lo que avala su posible declive poblacional

en la región (Pleguezuelos *et al.*, 2002). Sin embargo, hay que señalar que la falta de prospección en los humedales más grandes podría subestimar la presencia de esta especie, ya que ésta se puede reproducir en este tipo de hábitat. Durante los muestreos sólo se observaron larvas.

Aunque están incluidas en el Parque Regional del Sureste, las localidades donde se detectó *P. cultripes* están amenazadas por el tránsito de vehículos pesados en una zona con graveras en explotación.

### *Pleurodeles waltl*.

Ha sido detectado en tres localidades, muy alejadas entre sí, aunque hace unos años era una especie abundante y bien distribuida por toda la Comunidad de Madrid (García-París *et al.*, 1989). Así, el reducido número de observaciones sugiere que en la actualidad se trata de una especie escasa. Esto podría indicar un declive poblacional como parece ser que ya está sucediendo en otros lugares (Pleguezuelos *et al.*, 2002). Sin embargo, hay que señalar que el escaso número de citas puede deberse a que la especie puede habitar zonas profundas y grandes masas de agua o a que por sus hábitos nocturnos nuestro método de búsqueda no fue el más adecuado. Por este motivo consideramos fundamental que se lleven a cabo estudios en detalle para conocer la situación actual en la que se encuentra esta especie y adoptar medidas de conservación.

La batracofauna descrita indica una elevada riqueza específica en un biotopo natural relativamente homogéneo pero muy alterado por las fortísimas actividades extractivas, grandes infraestructuras, contaminación de las aguas y la cercanía de la gran megalópolis de Madrid, lo que provoca la pérdida de los hábitats y la continua fragmentación de las poblaciones de anfibios.

De este inventario llamamos especialmente la atención sobre las poblaciones de *P. cultripes*, especie para la que existen escasas citas en la comarca desde al menos inicios del siglo XXI (Martínez-Solano, 2006), y para la que la desaparición de medios acuáticos es un importante factor de amenaza en el área de estudio (Pleguezuelos *et al.*, 2002).

En cuanto a *A. obstetricans*, dadas su escasez y vulnerabilidad, ya se ha indicado la necesidad de revisar urgentemente su categoría de protección ("En Peligro", Martínez-Solano, 2006).

*P. punctatus* destaca por ser una especie escasa de manera natural por lo que se ha propuesto mantener la categoría de "Vulnerable" en el Catálogo Regional (Martínez-Solano & García París, 2001). Por otra parte, aunque datos correspondientes a otras comarcas indican la pérdida de poblaciones anteriormente observadas (G. Astudillo, comunicación personal), no disponemos de suficiente información para evaluar la tendencia a largo plazo en nuestro área de estudio.

Incluso una especie como *B. bufo*, hasta ahora abundante y homogénea en sus poblaciones (Martínez-Solano, 2006), merece ser citada aquí por la alta mortalidad registrada en la comarca debida a atropellos.

En cuanto a *P. waltl* la destacamos por su escasez y por la gran distancia entre los puntos donde ha sido observada, aunque no debe descartarse la localización de más poblaciones fruto de un mayor esfuerzo de prospección.

De lo anteriormente expuesto se puede apreciar que la situación actual de las poblaciones de anfibios, aunque distinta según las especies, requiere acciones urgentes para su conservación. Todas están afectadas por graves problemas: pérdida y fragmentación de hábitats adecuados por la construcción de viviendas y las grandes infraestructuras, contaminación de las aguas, descenso de las precipitaciones medias, abandono del

campo, pérdida de fuentes, introducción de especies alóctonas, etc. A la espera de la revisión del Catálogo Regional de Especies Amenazadas, el presente trabajo aporta nuevos datos que, junto con la información previamente disponible, permiten fundamentar futuros planes de actuación. Estos planes deben contemplar la realización de pequeñas obras que salven y protejan a los anfibios que aquí viven, actuando sin dilación en las especies y zonas más vulnerables. Además, con independencia del Catálogo, proponemos la conveniencia de declarar pequeñas microrreservas que

protejan pequeñas zonas húmedas naturales. En cualquier caso, y ante la expansión de la ciudad de Madrid y las actividades asociadas, la conservación de las poblaciones de anfibios se considera crítica, lo que requiere acciones urgentes para garantizar la supervivencia de estos vertebrados.

**AGRADECIMIENTOS:** Los autores de este trabajo queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos han ayudado a reconocer las distintas especies en el campo y a realizar el presente trabajo, así como a E. Ayllón, A. Álvarez, I. Martínez-Solano y muy especialmente a M. García-París.

## REFERENCIAS

- Carretero, M.A., Ayllón, E. & Llorente, G. (eds.) 2010. *Lista patrón de los anfibios y reptiles de España (actualizada a diciembre de 2009)*. Asociación Herpetológica Española. Barcelona.
- García-París, M. & Martínez-Solano I. 2001. Nuevo estatus taxonómico para las poblaciones ibero-mediterráneas de *Alytes obstetricans* (Anura: Discoglossidae). *Revista Española de Herpetología*, 15: 99-113.
- García-París, M., Martín, C., Dorda, J. & Esteban, M. 1989. Atlas provisional de los Anfibios y Reptiles de Madrid. *Revista Española de Herpetología*, 3: 237-257.
- García-París M., Martínez-Solano I. & García Román L. 2000. Situación crítica del sapo partero común en la Comunidad de Madrid. *Quercus*, 174: 50-51.
- González Granados, J. 1997. *Paisaje vegetal al Sur de la Comunidad de Madrid*. Ediciones Doce calles. Aranjuez.
- Izco, J. 1984. *Madrid verde*. Ministerio de Agricultura-Comunidad de Madrid. Madrid.
- Martínez-Solano, I. 2006. Atlas de distribución y estado de conservación de los anfibios de la Comunidad de Madrid. *Graellsia*, 62: 253-291.
- Martínez-Solano, I. & García-París, M. 2001. Distribución y estado de conservación de *Alytes obstetricans* y *Pelodytes punctatus* en el Sureste de Madrid. *Boletín de la Asociación Herpetológica Española*, 12: 37-41.
- Paños, B. & Barrios, F. 2008. La atención prestada en Madrid al sapo partero es insuficiente. *Quercus*, 274: 62-63.
- Paños, B., Rubio, R. & Barrios, F. 2009. Atropellos masivos de sapos en un carril bici. *Quercus*, 278: 4.
- Pleguezuelos, J.M., Márquez, R. & Lizana, M. (eds.). 2002. *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. Ministerio de Medio Ambiente – Asociación Herpetológica Española. Madrid
- Silva, P.G., Palomares, M., Rubio, F., Goy, J.L., Martín Serrano, A., Zazo, C. & Alberdi, M<sup>a</sup>T. 1999. Geomorfología, estratigrafía, paleontología y procedencia de los depósitos arcósicos cuaternarios de la depresión Prados-Guatén. *Cuadernos de Geomorfología*, 13: 79-94.

## Depredación de *Timon lepidus* por gato asilvestrado

Francisco Díaz-Ruiz & Pablo Ferreras

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos. Ronda de Toledo, s/n. 13071 Ciudad Real. C.e.: pacodi1480@hotmail.com

**Fecha de aceptación:** 10 de mayo de 2011.

**Key words:** feral cat, ocellated lizard, cat predation, population decline.

El lagarto ocelado (*Timon lepidus*) ha sido identificado como presa en la dieta de varios depredadores ibéricos (Valverde, 1967; Palomares & Delibes, 1991; Gil & Pleguezuelos, 2001; Padial *et al.*,

2002; García Dios, 2006; Mateo, 2009; Pleguezuelos, 2009). Sin embargo, y hasta nuestro conocimiento, entre las especies de depredadores ibéricos citadas en la bibliografía no aparece el gato

**Anexo 1.** Resultados de las observaciones efectuadas en las distintas localidades de muestreo. Agua: temporalidad del cuerpo de agua (P: permanente; T: temporal); Especies: especies presentes (Bb: *B. bufo*; Bc: *B. calamita*; Pp: *P. punctatus*; Ppz: *P. perezi*; Dj: *D. jeanneae*; Pc: *P. cultripes*; Ao: *A. obstetricans*; Pw: *P. waltl*; I: indeterminado); Estado de conservación: estado actual de la zona o posibles amenazas para las poblaciones existentes (0: no valorable [zonas que no son aptas, que ocasionalmente han tenido anfibios pero que no son susceptibles de mejora o puntos de agua ocasionales cuya posición varía de año en año (rodadas en caminos...)]); 1: malo [zonas que presentan graves alteraciones que dificultan la supervivencia de las poblaciones]; 2: aceptable [permiten la reproducción pero las condiciones distan de ser las idóneas]; 3: mejorable [zonas de reproducción que conservan buenas poblaciones pero que requieren algunas mejoras para garantizar su permanencia]; 4: bueno [lugares en buenas condiciones]; X: localidades que se han perdido recientemente por haber sido desecadas, urbanizadas o afectadas por infraestructuras).

Nº	Municipio	UTM (1 x 1 km)	Agua	Especies	Estado de conservación
0101	Aranjuez	VK4425	T	Bc	2
0102	Aranjuez	VK4027	T	Ppz	0
0103	Aranjuez	VK4939	T	Bc; Dj; Ppz	2
0104	Aranjuez	VK5044	T	Bc; Ppz	2
0105	Aranjuez	VK4629	P	Bc	1. Obras AVE
0106	Aranjuez	VK4425	P	Bc	3
0108	Aranjuez	VK4829	P	Bc	3
0109	Aranjuez	VK5131	P	Bc	2.
0110	Aranjuez	VK4929	P	Bc	3. Contaminación
0111	Aranjuez	VK3021	T	Ppz	2
0115	Aranjuez	VK2518	P	Ppz	3
0118	Aranjuez	VK4532	T	Ppz	2
0119	Aranjuez	VK3321	P	Ppz	X
0123	Aranjuez	VK4832	T	Ppz	0
0126	Aranjuez	VK4525	T	Dj	4
0130	Aranjuez	VK4838	P	Ppz	2
2301	Aranjuez	VK3317	P	Pw; Ppz	0
0201	Arganda del Rey	VK6357	P	Bb; Dj; Pp; Ppz; Ao	3
0203	Arganda del Rey	VK6357	T	Bb; Ao; Dj	2
0204	Arganda del Rey	VK6561	P	Bb; Bc; Dj	2
0205	Arganda del Rey	VK6660	P	Bb; Pp	2
0206	Arganda del Rey	VK5847	P	Dj	3
0210	Arganda del Rey	VK6164	P	I; Ppz	1. Gravera
1601	Campo Real	VK6464	P	Dj	3
2201	Colmenar de Oreja	VK6340	P	Ao; Dj	4
2202	Colmenar de Oreja	VK6340	P	Ao	4
0301	Chinchón	VK6342	P	Dj; Pp; Ao	3
0302	Chinchón	VK6544	P	Bb; Bc; Dj ;Ppz	2
0303	Chinchón	VK6342	P	I. ;Ao	X. Secas
0305	Chinchón	VK6246	P	Bc; Ppz	2
0306	Chinchón	VK5542	T	Bc; Ppz	2
0307	Chinchón	VK5341	P	Ppz	2
0308	Chinchón	VK5349	P	Ppz	1
0312	Chinchón	VK5139	P	Dj; Ppz	2
0313	Chinchón	VK5543	P	Pp	3
0314	Chinchón	VK6046	P	B.; Dj	4
0315	Chinchón	VK6043	P	Dj; Bc	4

**Anexo 1** (continuación)

Nº	Municipio	UTM (1 x 1 km)	Agua	Especies	Estado de conservación
0317	Chinchón	VK6444	P	B.; Dj	0
0320	Chinchón	VK5950	P	Bc; Ppz	3
0324	Chinchón	VK6043	P	Ao; Dj	4
0325	Chinchón	VK6545	P	Bc	1
0401	Ciempozuelos	VK4643	P	Ppz	3
0403	Ciempozuelos	VK4547	T	Ppz	1
0404	Ciempozuelos	VK4743	T	Bc; Pp	2
0405	Ciempozuelos	VK4641	T	Pp	2
0603	Getafe	VK4962	T	Bc; Bb; Ppz	2
0604	Getafe	VK4862	T	Ppz	3
0605	Getafe	VK4961	P	Pc; Ppz; Pp	3
0606	Getafe	VK5061	T	Bc	0
0703	Mejorada del Campo	VK5873	P	Ppz	4
0801	Morata de Tajuña	VK6554	P	Ppz; Ao	2
0802	Morata de Tajuña	VK6250	T	Bc; Ppz	2
0803	Morata de Tajuña	VK6254	P	Ao	3
0805	Morata de Tajuña	VK6355	P	Bb; Bc; Ppz; Pp; Pw	X. Urbanizable
0807	Morata de Tajuña	VK6153	P	Ppz; Ao	3
0809	Morata de Tajuña	VK6354	P	Ao	0
1001	Rivas Vaciamadrid	VK5563	P	Ppz	2
1002	Rivas Vaciamadrid	VK5570	P	Dj	3
1003	Rivas Vaciamadrid	VK5263	P	Bb; Bc; Dj; Ppz	2
1004	Rivas Vaciamadrid	VK5163	T	Bc; Dj; Pp; Ppz	2
1005	Rivas Vaciamadrid	VK5863	P	Ppz	4
1007	Rivas Vaciamadrid	VK5570	T	Pp	2
1008	Rivas Vaciamadrid	VK5460	P	Bc; Ppz	2
1009	Rivas Vaciamadrid	VK5562	P	Ppz	4
1010	Rivas Vaciamadrid	VK5671	P	Bc; Pp ;Dj; Ppz	1. Basuras
1011	Rivas Vaciamadrid	VK5566	T	Bc; Ppz	X. Urbanizada
1102	San Fernando Henares	VK5773	T	Bc.; Pp; Ppz; Pw	2
1201	San Martín de la Vega	VK4954	P	Bb; Bc; Pp; Ppz	2
1202	San Martín de la Vega	VK5257	T	Bc; Pp; Ppz	2
1203	San Martín de la Vega	VK4950	T	Bc; Pp; Ppz	1. Obras
1204	San Martín de la Vega	VK4854	P	Ppz	X. Seca
1205	San Martín de la Vega	VK5149	T	Ppz	0
1206	San Martín de la Vega	VK5653	P	Dj	4
1207	San Martín de la Vega	VK5352	T	Ppz	2
1208	San Martín de la Vega	VK5349	T	Ppz	3
1209	San Martín de la Vega	VK4957	T	Bb; Bc	3. Atropellos M-301
1210	San Martín de la Vega	VK5552	T	Bc	2
1211	San Martín de la Vega	VK4854	P	Ppz	3
1701	Valdelaguna	VK6646	P	Bb; Dj; Ppz;	2
1702	Valdelaguna	VK6743	P	Bb; Bc; Dj	2
1401	Valdemoro	VK4746	P	Bb; Bc; Pp; Ppz	4. Urbanización
1503	Velilla de San Antonio	VK5768	P	Ppz	2
1505	Velilla de San Antonio	VK5768	T	Ppz	0
2001	Ocaña-Toledo	VK5623	P	Ao	2